



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

La ciudad de Villa Regina, los días 6, 7 y 8 de Marzo del corriente año, se vestirá de fiesta para celebrar la 41° Edición de la Fiesta Provincial de la Vendimia.

La organización estará a cargo de la actual Comisión Organizadora de la Fiesta Provincial de la Vendimia cuya conformación se ha realizado a tal fin, en ella participarán representantes de diferentes entidades. Además se realizó un encuentro con el sector de los bodegueros a fin de acordar las actividades que tendrán lugar en el marco de los festejos.

Villa Regina es una de las ciudades más importantes dentro de las productoras de vid, con gran cantidad de hectáreas en producción. Es por ello que en el mes de marzo se hace honor a los productores que trabajan día a día con la uva y a los elaboradores de los vinos patagónicos a través de la realización la Fiesta Provincial de la Vendimia, evento que crece año a año en ofertas culturales y sociales.

En esta oportunidad la fiesta ofrecerá actividades para el disfrute de toda la comunidad, tanto culturales como shows de bandas en vivo además contará con un paseo gastronómico, de compras y actividades deportivas durante el transcurso de todo el mes de Marzo. Las actividades comenzarán de la siguiente manera:

Viernes 6

19:30hs Concentración de autoridades en el Galpón de las Artes.

20:00hs Acto Apertura y Bendición de Frutos. Distinción a bodegas locales en Plaza de los Próceres; Corte de cintas "Los Caminos del Vino" en la Avenida 9 de Julio.

20:30hs Espacio de charlas y capacitaciones sobre enología, planta piloto de alimentos sociales Universidad de Río Negro (UNRN)

21:30hs Apertura espectáculos folclóricos locales y regionales en la Plaza de los Próceres.

Apertura Anfiteatro Cono Randazzo, presentación "Concurso del Racimo". Cuarteto de Malambo Alma Sureña Ballet Folclórico Municipal y presentación de concurso de vidrieras Ballet Rionegrino de Folclore General Roca.

23:30hs Cierre con Cuti y Roberto Carabajal.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Sábado 7

20:00hs Apertura muestra de Arte Mujer y Vendimia en el Galpón de las Artes, inauguración Escultura Vendimia en la Oficina de Turismo.

21:30hs Apertura espectáculos locales en la Plaza de los Próceres.

Apertura espectáculos regionales en el Anfiteatro Cono Randazzo y selección de los participantes "Concurso del Racimo".

23:30hs Cierre con la banda de música los Tulipanes.

Domingo 8

09:00hs Triatlón de la Vendimia en Isla 58.

21:30hs Apertura espectáculos locales y regionales en la Plaza de los Próceres. Apertura espectáculos Anfiteatro Cono Randazzo. Premiación concurso del racimo y concurso de Vidrieras.

23:00hs Cierre con la grupo musical Kuppé.

Sin dudas este tipo de festividades gozan de gran reconocimiento social y son un orgullo para quienes habitamos esta provincia, la presente iniciativa parlamentaria busca declarar de interés social, cultural y productivo a la 41° Edición de la Fiesta Provincial de la Vendimia, a celebrarse en la ciudad de Villa Regina durante los días 6, 7 y 8 de marzo del presente año.

Por ello:

Autora: Silvia Beatriz Morales.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés social, cultural y productivo la "41° Edición de la Fiesta Provincial de la Vendimia", a celebrarse en la ciudad de Villa Regina durante los días 6, 7 y 8 de marzo del presente año.

Artículo 2°.- Dé forma.